



EXP-LUJ: 0000099/2021

Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria

LUJÁN, 07 SEP 2021

VISTO: las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por el cual se cursa la Contratación Directa ASPyO N° 060/2021 relacionada con la reparación de un vehículo oficial marca VW, modelo Vento, dominio MEA603 de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante e-mail desde el área la Dirección de Servicios Generales se solicita la reparación mencionada en el visto, y se adjunta el presupuesto de la firma Luxcar S.A. de fecha: 31/08/2021 por un importe de PESOS CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO (\$ 113.671,00.-).

Que en el marco del contexto actual de pandemia y el carácter indispensable del servicio, resulta apropiado encuadrarlo como prestación de reparaciones.

Que esta Secretaría otorgó la autorización previa al servicio de reparación.

Que en el marco del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio las actividades de esta Universidad se encuentran restringidas de manera tal que la tramitación completa del presente se hace en forma virtual y remota.

Que existe crédito legal disponible.

Que la presente adquisición se realiza en el marco de la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, todas del registro de esta Casa.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por la RESREC-LUJ: 0000033-20.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el trámite que cursa por el presente relacionado con la reparación de un vehículo oficial marca VW, modelo Vento, dominio MEA603 de esta Universidad, que se encuentra registrado como Contratación Directa ASPyO N° 060/2021 y encuadra dentro de lo establecido en la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, con un costo estimado de PESOS CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO (\$ 113.671,00.-).

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma Luxcar S.A., la Contratación Directa ASPyO N° 060/2021, por un monto total de PESOS CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO (\$ 113.671,00.-).



EXP-LUJ: 0000099/2021

**Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria**

LUJÁN, 07 SEP 2021

ARTÍCULO 3°.- Otorgará la recepción en conformidad de la reparación el Sr. Sergio Pérez.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01, Actividad 02, de la Fuente de Financiamiento 11, Finalidad y Función 3.4 del Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5°.- AUTORIZAR a la Dirección General Económico Financiera a ajustar el monto final de acuerdo a las variaciones en los precios por los imprevistos ocasionados luego del desarme.

ARTÍCULO 6°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ: 0000099/2021. Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.

DISPOSICIÓN DISPSGyAP-LUJ:0000435-21